677 9-

Asunción, 5 de Octubre de 1905.

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art. 1°- Promuévese al cargo de Cónsul del Paraguay en Formosa (República Argentina) al actual Vice Cónsul en la misma ciudad, Señor Domingo Bibolini.

Art. 2°- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Cecilio Báez